





JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIQUIA

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO, ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIQUIA

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con la superficie de terreno objeto de reclamación, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con los mismos, así como también a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, que por Auto Interlocutorio No. 007 del 16 de enero de dos mil veinte (2020), se ADMITIÓ, la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras bajo radicado No. 05000-31-21-001-2020-00004-00, instaurada por JHON JAIRO LÓPEZ DUQUE identificado con cédula de ciudadanía N° 70.828.256, y acumular la presente a la solicitud de radicado 05000 31 21 001 2019 00079 00 quien actúa por intermedio de apoderado judicial adscrito a la Unidad Administrativa Especial de Gestion de Restitución de Tierras —en adelante UAEGRTD-, para que comparezcan al proceso y hagan valer los derechos que consideren tener, dentro de los QUINCE (15) DÍAS HÁBILES siguientes a la publicación que se haga, para lo cual se les informa que éste Juzgado se encuentra ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil, Piso 6**, en la Ciudad de Medellín. El predio que a continuación se describe:

NATURALEZA JURIDICA DEL PREDIO:	Baldío
VEREDA:	La Quiebra
MUNICIPIO:	Granada
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL:	No incorporado catastralmente
FICHA PREDIAL:	No incorporado catastralmente
FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA:	018-166029 de la ORIP de Marinilla
AREA SOLICITADA:	1 hectárea 6169 metros cuadrados

LINDEROS:		
NORTE	Partiendo desde el punto 280454 en línea quebrada dirección Sur oriente que pasa por los puntos: 280404, AUX-720 y 800 hasta llegar al punto 801 con Alfonso López en una longitud de 194,93 metros.	
ORIENTE	Partiendo desde el punto 801 en línea quebrada dirección sur occidente que pasa por los puntos: AUX-722, AUX-723, AUX-724, AUX-725, AUX-726 hasta llegar al punto 802 con vía a Granada _San Carlos en una longitud de 212,57 metros.	
SUR	No aplica por la geometría del poligono	
Partiendo desde el punto 802 en línea quebrada dirección Nor- occidente que pasa por los puntos: 280449, 280413, Hasta llegar al punto 280489 con Gladis Giraldo en una longitud de 73,05 metros y desde el punto 280489 en línea quebrada en dirección Noroccidente que pasa por los puntos 280494, Aux 1021 y Aux-1020, hasta llegar al punto 280454 con Marco Tulio Ramírez er una longitud de 168,58 metros		

De conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011, el presente edicto se fijará por el término de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES en un lugar visible de la Secretaría del Despacho, y se publicará en un periódico de amplia difusión nacional, a elección del sujeto procesal solicitante, y en una radiodifusora local del municipio de Granada (Antioquia) -o con sintonía en ese municipio-.

Librado en la ciudad de Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de enero del año

dos mil veinte (2020).

ALBA MÁRINA SANTOS GÓMEZ

Secretaria

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Fijado en la Secretaría del despacho el día 20 del mes
de <u>2020</u> , a las 8:00 a.m.
Secretaria
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Desfijado el día del mes de de de de
Secretaria







RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

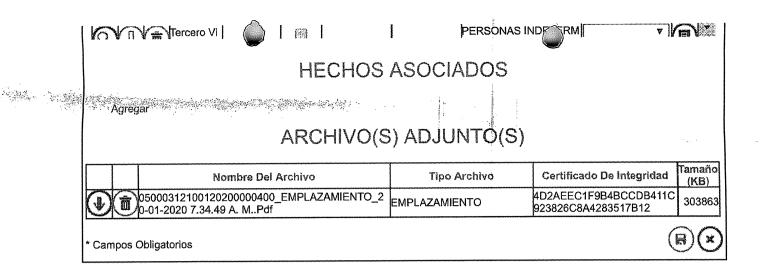




Save > Configuración >

Administración > Manuales >

CONS	ULTAR PROCESO -	0500 <mark>0</mark> 312 <mark>1</mark> 00120200000400
Es		
Comisorio/Descongestión Instancia	PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTAN	CI/ Año 2020
Departamento		Ciudad ANTIOQUIA
Corporación	JUZGADO DE CIRCUITO 31	Especialidad # JUZGADO DE CIRCUITO - CIVIL DE V
Despacho	Juzgado De Circuito - Civil De Restituc	ón D <mark>is</mark> trito\Circu <mark>i</mark> to ANTIOQUIA
Tipo Ley	NO APLICA	Y
Juez/Magistrado	ANGELA MARIA PELAEZ ARENAS	
Número Consecutivo	00004	Número 00 Interpuestos
Tipo Proceso	RESTITUCIÓN DE TIERRAS - REST *	▼ Clase Proceso REST. DER. TERRITORIAL ▼
SubClase Proceso	EN GENERAL *	Fecha 20/01/2020 7:34:54 A. M. Presentación *
Es Privado		Está Bloqueado
Cuantia Del Proceso		0 Monto 0 Compensación
Valor Pretensiones		Valor Condena 0
Observación	EDICTO / AUTO ADMITE	
Maneja Predio		
Providencia Auto Interlo	ocutorio	Fecha 20/01/2020 Providencia
Tipo Decisión		Fecha 07/02/2020 Finalización
Observación Finalización		
Está Archivado Está Retirado		Está Vigente
Está Anulado		
	INFORMACIÓ	N DEL SUJETO
Tipo Sujeto	Emplazado Es Tipo De Privado Identificación	Número Nombre(S) Y lentificación Apellido(S) / Razón Apoderado Social
Demand nte/Accidente		70828256 JHON JAIRO LOPEZ D MAURICIO S V
ante		1 2000000



Rama Judicial
Consejo Superior De La Judicatura
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
<u>Unidad De Informática</u>

Último Acceso 17/Ene./2020 03:31:59 P. M.. Teléfonos De Soporte: 314 873 38 02 - 321 479 25 40 - E-Mail: Soporte_ri_tyba@Deaj.Ramajudicial.Gov.Co

Versión 1.2.1